



NOTA DE PRENSA

BCN publica Informe de Gestión 2025

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el 31 de marzo de 2026 su “Informe de Gestión” correspondiente al año 2025, el cual resume las principales actividades realizadas por el Banco en los ámbitos monetario, cambiario, financiero, estadístico, institucional y de proyección social.

En el ámbito económico, el Informe destaca que el desempeño de la economía nicaragüense en 2025 continuó estando respaldado por políticas macroeconómicas adecuadas que han propiciado la consolidación del crecimiento económico en niveles de tendencia de largo plazo, en un contexto de dinamismo en la mayoría de las actividades. El mercado laboral permaneció estable, con baja tasa de desempleo y crecimiento del empleo formal, mientras la inflación nacional se ha estabilizado en niveles bajos.

En política monetaria y cambiaria, las acciones se enfocaron en decisiones sobre el deslizamiento cambiario, la Tasa de Referencia Monetaria (TRM), la facilitación de la gestión de liquidez del sistema financiero y el mayor uso del Córdoba en las operaciones monetarias del Banco. Durante 2025, el BCN mantuvo la tasa de deslizamiento cambiario del Córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América en cero por ciento (0%) anual, garantizando la convertibilidad de la moneda nacional al tipo de cambio oficial. En octubre, el BCN anunció que esta tasa se mantendría en cero por ciento (0%) en 2026.

Como resultado de estas políticas, las principales variables monetarias reflejaron un comportamiento positivo, con el numerario y los agregados monetarios creciendo a tasas interanuales de dos dígitos, evidenciando una mayor demanda de liquidez en moneda nacional. Asimismo, las disposiciones adoptadas a finales de 2024 sobre la expresión de precios y liquidación de pagos en moneda nacional contribuyeron al aumento de la cordobización de depósitos, especialmente a la vista, y de créditos, principalmente en tarjetas de crédito, así como a un aumento de las transacciones en córdobas en los sistemas de pagos. El mercado cambiario reflejó dinamismo y estabilidad en el tipo de cambio.

En la gestión de recursos externos destacó el crecimiento de las Reservas Internacionales Brutas (RIB), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 alcanzó 8,324.8 millones de dólares, garantizando una adecuada cobertura frente a compromisos en divisas de los agentes económicos.

En sistemas y servicios de pagos, el BCN realizó diversas acciones para la implementación total del estándar internacional de cuentas bancarias conforme al Código Internacional de Cuenta Bancaria (IBAN) en los bancos del Sistema Financiero Nacional y, en octubre de 2025, incrementó

nuevamente el valor máximo de los cheques sujetos a truncamiento para reducir el intercambio físico de estos y disminuir el tiempo de pago a los beneficiarios.

Tras la aprobación de la “Ley de Administración del Sistema Monetario y Financiero” (Ley No. 1232) el 27 de diciembre de 2024, el BCN realizó en 2025 cambios a su marco normativo mediante la emisión y ajustes de disposiciones en los ámbitos monetario, cambiario y de sistemas de pagos.

En estadísticas macroeconómicas, el BCN continuó avanzando en el proyecto de Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales de Nicaragua, 2019, y en el desarrollo de una herramienta informática para facilitar el monitoreo de los principales indicadores macroeconómicos, que estará disponible al público en el sitio web institucional en 2026. Asimismo, implementó la Encuesta de Activos Externos de empresas privadas e inició una encuesta dirigida al mercado inmobiliario para fortalecer la base estadística del sector.

En cuanto al desarrollo tecnológico institucional, destacaron los avances en seguridad de la información mediante la incorporación de nuevas soluciones y la modernización de los mecanismos de protección existentes. Adicionalmente, se implementaron soluciones informáticas *Open Source* utilizadas en distintos servicios institucionales.

En sus relaciones con instituciones del sector público, el BCN continuó integrando el Comité de Estabilidad Financiera (CEF), cuya nueva Ley (Ley No. 1235) entró en vigencia el 7 de febrero de 2025. Asimismo, participó en la elaboración del Plan Nacional de Producción, Consumo y Comercio (PNPCC) 2025-2026, del Plan de Protección y Seguridad de la Cosecha Cafetalera 2025-2026 y en el acompañamiento técnico al Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) con la realización del IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda 2024 y el V Censo Nacional Agropecuario 2025.

En lo relativo a las relaciones con organismos e instituciones internacionales, el BCN recibió dos visitas del Fondo Monetario Internacional (FMI), incluida la misión de consulta del Artículo IV correspondiente a 2025, mantuvo el diálogo con las agencias calificadoras de riesgo crediticio y participó en tres reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), en las que se analizó el contexto macroeconómico internacional y regional, así como las perspectivas económicas y retos de los países miembros.

Finalmente, en materia de billetes, monedas y promoción numismática, el BCN continuó brindando capacitaciones sobre medidas de seguridad de los billetes en córdobas y dólares, así como promoviendo el interés del público en la numismática.

El “Informe de Gestión del BCN 2025” con el detalle de las actividades realizadas por el Banco se encuentra disponible en el sitio web institucional.

[Informe de Gestión del BCN 2025](#)

Managua, 31 de marzo de 2026